Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios Educativos

infórmate

Síguenos en

www.feccoo-madrid.org

CCOO enseñanza

junio 2018

Convenio Colectivo Personal de Administración y Servicios Educativos

Los procesos de negociación con la Administración para la firma de un nuevo convenio para el personal laboral de la Comunidad de Madrid siguen su curso.

La Dirección General de la Función Pública, tiene mucha prisa por llegar cuanto antes a un acuerdo con las Organizaciones Sindicales para consensuar un texto definitivo de convenio.

El principal problema que surge es que la Administración sigue empeñada en mantener propuestas que empeoran las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de la Comunidad de Madrid y por consiguiente el convenio en vigor.

- **Elimina la Jubilación Parcial a partir de enero de 2019**.
- Mantiene la **Polivalencia** en el Nivel 1 del Grupo V. Pinches de cocina, Auxiliar de Obras y Servicios y Auxiliar de Hostelería se unificarían en una sola categoría profesional denominada Personal de Servicios Subalternos.
- No acepta la vuelta a las 35 horas de jornada semanales.
- Extingue categorías profesionales para unificar funciones.
- La negociación de la carrera profesional se pondría en marcha no antes de 2020.
- Las profesionales y los profesionales educativos **no estamos reconocidos** en el texto, sin mejoras ni ascensos en la clasificación profesional.
- La categoría de **Auxiliar de Control e Información** sigue siendo la gran olvidada para la Administración, no se reconocen sus funciones específicas según el ámbito de actividad donde las desarrolla, sanitaria, asistencial y educativa, así como no hay mejoras en la clasificación profesional, se crea la nueva categoría de Técnico de Control pero no se incluye a este colectivo de profesionales, que es quien realiza esas funciones algo inaudito e inaceptable.

Por todo lo expuesto, la **Federación de Enseñanza de CCOO Madrid**, no está de acuerdo con las propuestas de la Administración Regional para poder tener un nuevo convenio, si en ellas no hay una mejora de las condiciones laborales, profesionales y salariales de las trabajadoras y trabajadores.

Seguiremos informando.

http://feccoo-madrid.org

Sí, se puede!

#ccooexigecontigo
#ccoodecidecontigo
#ccoocumple

Está en tus manos

Resistiendo y transformando

CCOO enseñanza
HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA